

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE MONITOREO, FISCALIZACIÓN Y
CONTROL DEL PROGRAMA HAMBRE CERO
22.^a SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)
(Semipresencial)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 5 DE JUNIO DE 2023
PRESIDENCIA DE LA SEÑORA HILDA PORTERO LÓPEZ

-A las 10:19 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Vigésimosegunda sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, lunes 6 de junio de 2023.

Buenos días, señoras y señores congresistas, dando gracias, primeramente, a Dios, y a todos nuestros invitados, a todo el equipo, a todos nuestros hermanos y colegas congresistas, y a todos sus colaboradores.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista para comprobar el *quorum*.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para computar el *quorum*:

Buenos días, señores congresistas; se va a proceder a pasar lista. Congresista Hilda Portero.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Miguel Ciccía (); congresista Sigrid Bazán (); congresista María Acuña.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Esdras Medina.

El congresista Esdras está respondiendo vía chat, señor presidente.

La señora PRESIDENTA.— Aceptado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Kelly Portalatino (); congresista Carlos Zeballos.

También está respondiendo por el chat.

La señora PRESIDENTA.— Aceptado.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista María Zeta.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Miguel Ciccía.

La señora BAZÁN NARRO (CD-JP).— Buenos días, señor secretario, Bazán Narro, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Conforme, congresista, buenos días.

Congresista Ciccía Vásquez (); congresista Kelly Portalatino ():
Están presentes 6 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es de 5 congresistas. Se tiene el *quorum* reglamentario.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Zeta Chunga, presente.

La señora PRESIDENTA.— Aceptado, creo que es Kelly Portalatino.

Con el *quorum* reglamentario, y siendo las 10:19 h, del lunes 5 de junio de 2023, se da inicio a la vigesimosegunda sesión ordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero y de formular iniciativas legislativas que ayuden a garantizar el derecho a la alimentación adecuada a la población peruana y la lucha contra la pobreza.

Acta

Se pone en consideración de los señores congresistas la aprobación del Acta de la decimonovena sesión ordinaria realizada el 27 de marzo de 2023. Si no hubiera observaciones se dará por aprobada.

El acta ha sido aprobada.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Se han remitido a las direcciones electrónicas de su despacho los documentos recibidos y enviados desde el 18 de mayo hasta el 1 de junio de 2023.

Si los congresistas requieren copia de algún documento, lo pueden solicitar a la secretaria de la comisión.

Sección informes

Informes

La señora PRESIDENTA.— Si ofrece el uso de la palabra a los congresistas si tienen algún informe.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Por el chat no hay ningún informe, congresista.

Se informa que, con Oficio 419-2022-2023-OM/CR, la Oficialía Mayor ha comunicado a nuestra comisión que la Mesa Directiva del Congreso de la República aprobó el Acuerdo 137-2022-2023.MESA/CR, por el que se autoriza a participar en el Décimo Foro Parlamentario contra el hambre de América Latina y el Caribe, y en la Segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que se llevará a cabo del 14 al 16 de junio de 2023 en Santiago de Chile.

Con Oficio 302-2023-2023-CEMFCPHC-HMPL-CR, del 26 de mayo, se ha solicitado a la PCM que reglamente la Ley 31633, Ley que implementa y desarrolla los bancos de leche humana, cuyo plazo de publicación ya venció en el mes de marzo.

Atendiendo a los pedidos de los gremios de los emolienteros, con Oficio 301-2022-2023, del 26 de mayo, se ha solicitado al presidente de la Comisión de Producción, Mype y Cooperativas que pida a la Presidencia del Congreso de la República se incorpore en la Agenda priorizada del Pleno el debate y votación de la reconsideración del texto sustitutorio recaído en los proyectos de ley 865/2021-CR, 1296/2021-CR y otros, que proponen la ley para la formalización, desarrollo y competitividad de los micro y pequeños emprendimientos, por cuanto ellos están comprendidos en el ámbito de aplicación de la ley y les alcanzan sus beneficios, y que la reconsideración fue presentada hace más de dos meses.

Con Oficio 309-2022-2023, del 29 de mayo, se ha remitido a la Contraloría General de la República el informe elaborado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, respecto al incidente relacionado a las conservas distribuidos por el referido programa nacional, a fin de que sea considerado como un insumo en las acciones de control que realice.

Pedidos

La señora PRESIDENTA.— Se invita a los señores congresista a formular sus pedidos. Tienen el uso de la palabra.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Señora presidenta, buenos días, Miguel Ciccía.

Señor secretario, tomar mi asistencia.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, vicepresidente, tiene el uso de la palabra, colega.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Es para confirmar mi asistencia, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Considerada.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Señora presidenta, pido la palabra.

La señora PRESIDENTA.— Colega Zeta Chunga, representante de la región Piura,

Señora presidenta, por su intermedio, para hacerle un pedido.

Durante mi semana de representación recibí el pedido por parte del alcalde del distrito de la Unión, provincia de Piura en cuanto a las ollas comunes, el cual trasladaré a esta comisión para que se logre advertir cuál es el estado de este programa que es beneficioso para la población.

Así como La Unión, hay muchos distritos de la provincia de Piura, en mi semana de representación he visitado diferentes lugares y la verdad es triste y lamentable todo lo que vienen atravesando las poblaciones que están pasando momentos difíciles como fue el Covid, ahora el dengue, hay cerca de 59 muertos, imagínese, señora, y es momento de apoyar a esa gente que tanto espera de nosotros.

Muchas gracias, seora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, colega, eso es muy importante, nuestra zona de Tumbes, Piura, Lambayeque los hospitales colapsados. El hambre en espera, la contaminación del agua, y a esto la muerte. Y estamos, a veces sienten al Estado muy separado del pueblo.

Tiene mucha razón, pero aquí está nuestra comisión, los siete integrantes para enfrentar y apoyar a nuestras regiones más golpeadas en este momento.

ORDEN DEL DÍA

La señora PRESIDENTA.— Como primer tema del Orden del Día tenemos tres temas legislativos, queridos colegas:

1. Solicitar al Consejo Directivo para que la autógrafa de ley observada por el Poder Ejecutivo de los proyectos de ley 1941/2021-CR y 3253/2022-CR, que proponen una Ley que regula la elaboración y comercialización de los alimentos de regímenes especiales para poblaciones vulnerables, sea decretada a la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, como segunda comisión dictaminadora.

La justificación radica en que a autógrafa observada constituye una excepción a la Ley 30021, Ley de promoción de la Alimentación Saludable, para niños, niñas y adolescentes, la misma que fue estudiada y dictaminada por la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

Los proyectos de ley que dieron origen a la autógrafa no fueron decretados a esta comisión y ahora la autógrafa observada solo está decretada en la comisión de Salud, la misma que dictamino los proyectos de ley. Es decir, no se ha considerado a la comisión especializada en materia de defensa del consumidor.

Nuestra comisión tiene la iniciativa legislativa y puede promover el procedimiento legislativo, de otro lado, las autógrafas observadas se tramitan como cualquier proposición legislativa, por lo que sigue las etapas del procedimiento legislativo.

Existe el Acuerdo 304-2001-2022-Consejo-CR Pedidos de pase a comisión, que señala que los pedidos para que un determinado proyecto de ley pase a otra comisión distinta a la que se derivó originalmente será hecha por acuerdo de la comisión, debiendo contener, además, los criterios y fundamentos para dicha petición, luego de lo cual el consejo directivo resolverá lo conveniente.

Por lo expuesto, nuestra comisión puede solicitar mal Consejo directivo para que la autógrafa observada de ley que regula la elaboración, comercialización de los alimentos de regímenes especiales para poblaciones vulnerables sea decretada a la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos como segunda comisión dictaminadora, en defensa de los consumidores de sucedáneos de la leche materna.

Se ofrece el uso de la palabra a los señores congresistas.

Si no hay observaciones, se dará por aprobada. La propuesta ha sido aprobada.

2. Continuamos con la solicitud al Presidente del Congreso de la República para que programe un Pleno temático de lucha contra el hambre, para dar cumplimiento al Objetivo 2 (Hambre Cero) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a partir doce (12) proyectos de ley que se encuentran en el Orden del Día, en Agenda y en reconsideración.

Se ha realizado el estudio de todos los proyectos de ley presentados en el actual periodo parlamentario y se han encontrado 12 proyectos de ley que pueden debatirse y aprobarse en el Pleno que están relacionados con la agricultura familiar, los alimentos, a la alimentación saludable, a los comedores populares, a las ollas comunes, a la asistencia alimentaria, a la seguridad alimentaria, a la recuperación de alimentos, todas materias de lucha contra el hambre.

Por estas razones se justificará esta solicitud, queridos colegas, y se ofrece el uso de la palabra a nuestros colegas congresistas, si hubiera alguna observación.

Si no hay observaciones se dará por aprobada nuestra propuesta. Ha sido aprobada.

3. Como último tema legislativo, se propone remitir oficios a trece comisiones ordinarias para que prioricen y dictamen los cuarenta y cuatro (44) proyectos de ley que tienen en estudio, con la finalidad de dar cumplimiento al Objetivo 2 (Hambre Cero) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Los temas para dictaminar son los mismos señalados en el punto anterior.

Se ofrece el uso de la palabra a nuestros colegas congresistas, si hubiera alguna observación. La propuesta ha sido aprobada.

Como segundo punto tenemos la presencia del señor Juan José Quispe Mejía, director ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Ciencia y Tecnología de Alimentos; la señora María Reyes García, coordinadora de gestión de la calidad; y del señor Walter Vílchez Dávila, director general del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, todos ellos funcionarios del Instituto Nacional de salud, quienes informarán sobre el control de calidad de las raciones del Programa Nacional del Vaso de Leche a nivel nacional, y el que se realiza en las municipalidades de Carabayllo, Cieneguilla, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo.

No sin antes darles las gracias por su disposición en traernos y responder nuestras preguntas para que así todo el Perú y todas las madres del Vaso de Leche, ollas comunes y comedores que nos están siguiendo por nuestra plataforma, para que también despejen todas sus preguntas.

Le damos la bienvenida a nuestros invitados y se les ofrece el uso de la palabra; una vez más, gracias por aportar y a decir en un momento hambre cero.

EL DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, señor Walter Vílchez Dávila.— Muchas gracias, (2) señora congresista Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria Hambre Cero.

A los distinguidos congresistas que conforman la Comisión y que están presentes a través de la modalidad virtual, tengan ustedes muy buenos días.

A los que nos acompañan en esta sesión de la Comisión Hambre Cero, los representantes de las municipalidades de Cieneguilla, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo, muy buenos días.

Para nosotros, como Instituto Nacional de Salud, a través del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, promovemos, difundimos y desarrollamos investigaciones y transferencia de tecnologías en el campo de la alimentación y nutrición.

Asimismo, estamos a cargo de la vigilancia alimentaria y nutricional de la población, y desarrollamos el control de calidad de los alimentos de los programas sociales y también de los de fortificación obligatoria.

Es por ese motivo que, nosotros agradecemos a ustedes por la invitación para poder proporcionar información de cuál es la situación del trabajo que desarrollamos en lo que es control de calidad de los alimentos.

Motivo por el cual, me acompaña el doctor Juan José Quispe, director ejecutivo del Área de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que va a exponer sobre los resultados de esta evaluación y de este control, y la nutricionista María Reyes García, colega, que se encarga del control de calidad de todo lo que se viene desarrollando en el INS a través del CENAN, a fin de proporcionar un servicio acorde a las necesidades de la población, que es lo que nos convoca y es nuestro proceso misional.

Cedo la palabra al doctor Juan José Quispe.

El señor DIRECTOR EJECUTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, doctor Juan José Quispe Mejía.— Muchas gracias, licenciado.

Licenciada Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Multipartidaria Hambre Cero; estimados congresistas todos; representantes de las municipalidades de Cieneguilla, Carabayllo, Villa María del Triunfo, y San Juan de Lurigancho.

En esta oportunidad vamos a hacer una breve exposición para mostrarles lo que hemos realizado durante estos dos últimos años.

El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición y Vida Saludable es un órgano desconcentrado, responsable de proponer políticas, normas, desarrollar investigación, innovación, vigilancia

especializada, tecnologías y servicios en materia de alimentación y nutrición.

Hay cuatro aspectos importantes en los cuales nosotros enfocamos nuestras actividades, que son las investigaciones, el desarrollar y transferir tecnologías, realizar el control de calidad nutricional, motivo por el cual estamos aquí, y la vigilancia alimentaria y nutricional.

Nuestra actividad de control de calidad, entre otras, en este caso se relaciona al programa presupuestal orientado a resultados (PPoR DIT), que tiene como producto los servicios de cuidado diurno, que acceden al control de calidad nutricional de alimentos.

Hay un conjunto de actividades que se desarrollan respecto a este producto, que involucran diferentes programas sociales.

Debido a los 15 minutos que tenemos, vamos a hablar sobre nuestro actuar respecto al Programa del Vaso de Leche.

Las actividades que realizamos como CENAN, son principalmente las de asistencias técnicas al personal de salud de las diferentes direcciones regionales de salud, DIRESA y GERESA, las DIRIS también aquí en Lima, que conforman los comités de administración para el cálculo teórico de la ración del programa, de acuerdo a los establecido en la Ley 27470.

También realizamos la inspección y el muestreo de alimentos de los almacenes municipales del Programa del Vaso de Leche.

Y, consecuentemente, realizamos los ensayos de laboratorio a través de métodos microbiológicos y físico químicos, que nos permitan calcular el cumplimiento de la ración.

El CENAN emite reportes técnicos para el control de calidad nutricional, efectuando sus análisis en estas muestras.

¿En qué consiste la evaluación nutricional de establecimientos que preparan y distribuyen alimentos a programas sociales como PVL?

En determinar la calidad nutricional de la ración, que se distribuye a los beneficiarios del programa, de acuerdo a la Resolución Ministerial 711/2002-SA, titulado Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del PVL.

Para ello, contamos con una herramienta, que es el aplicativo del cálculo nutricional teórico de la ración del PVL, y emitimos un reporte técnico.

La inspección de establecimientos que almacenan y distribuyen alimentos para programas sociales, consiste en la verificación de las instalaciones, que tengan buenas prácticas de manipulación, de almacenamiento de los alimentos.

Seguramente ustedes, amigos de las cuatro municipalidades que también están presentes, nos han acompañado en algunas de estas actividades.

Para ello, nosotros utilizamos una herramienta de inspección, donde evaluamos cada uno de los aspectos y el cumplimiento, lo cual concluye con un reporte técnico.

¿Los ensayos de laboratorio de las muestras del Programa Vaso de Leche, en qué consisten?

Realizamos análisis físico químicos y microbiológicos de las muestras de leche, hojuelas, en algunos casos de cereales y enriquecidos, lácteos o mezclas.

Para esto, utilizamos técnicas analíticas validadas, acreditadas en los laboratorios del CENAN, por personal que tiene competencia técnica, y que pasa por un sistema riguroso de calidad que permanentemente pasamos auditorías para que nuestros resultados sean de garantía, y para que esta garantía permita a las municipalidades contar con estos resultados de garantía y asegurar el hecho de provisionar a los beneficiarios alimentos de buena calidad.

El Programa de Vaso de Leche tiene como marco legal la Resolución Ministerial 451, para el tema sanitario, y la Resolución Ministerial 711/2002-SADM, que aprueba la Directiva denominada Valores Nutricionales Mínimos de la Ración del Programa de Vaso de Leche.

Esto, de acuerdo al *pie* que pueden apreciar en la diapositiva, comprende el 15% de la cantidad de energía que aporta el programa, lo demás está considerado como un aporte dentro del hogar.

Los alimentos del Programa Vaso de Leche que evaluamos, principalmente son leche y hojuela.

La leche, hasta hoy viene evaluada, de acuerdo a las bases de la licitación de cada municipalidad, como leche evaporada entera; y las hojuelas de cereales son un conjunto de cereales –valga la redundancia– que incluye avena, quinua, cebada, kiwicha, maca, etcétera, ocasionalmente con leguminosas también.

Adicionalmente, en algunas municipalidades también consideran cereal enriquecido, mezcla fortificada, la cual también procedemos a evaluar.

Los resultados del control de calidad nutricional a nivel nacional.

En realidad, el tema de la pandemia, durante el año 2020, 21 y 22, como que nos ha maniatado por el hecho de que no ha habido la posibilidad de movilizarse tanto, y también el presupuesto estaba abocado principalmente al Covid.

Sin embargo, los laboratorios han tenido la resiliencia y han trabajado aun en pandemia con todas las dificultades que hemos tenido, y hemos logrado obtener estos resultados.

No se notan muy bien los nombres de las municipalidades, pero son 40 en el 2021, a las cuales se ha cubierto, y todas ellas cumplen con el valor mínimo de 207 kilocalorías, que es el requerimiento de la Resolución Ministerial 711-2002.

Esto es en el 2022.

También se hizo una evaluación a una cantidad importante de municipalidades, y el cumplimiento es marcadamente superior a los 207, de 239 a 251 kilocalorías en las diferentes municipalidades.

Respecto a las municipalidades que están acompañándonos, se nota un cumplimiento principalmente en la Municipalidad de Villa María del Triunfo con 255 kilocalorías. Sin embargo, las otras municipalidades no se quedan atrás, y también están cumpliendo con la ración evaluada durante los años 2021 y 22.

En la parte sanitaria, el porcentaje de cumplimiento de los requisitos microbiológicos, para el caso de leche evaporada y el cereal enriquecido, se ha cumplido al 100% los criterios de la Resolución Ministerial 451, lo que de alguna manera nos da señal de que estos dos alimentos son inocuos.

En el caso de la hojuela de cereal, de todas las municipalidades evaluadas, que son 60, y las muestras evaluadas de hojuelas, hay un 5% que tiene resultados no buenos, lo cual se ha comunicado inmediata y oportunamente a la DIGESA para que tome cartas en el asunto, y también se le ha comunicado a la Municipalidad para que mejore sus procesos.

Este 5% no es grave, porque es una cuestión mejorable en el tiempo.

No hay presencia de patógenos, pero sí demanda una mayor preocupación a nivel nacional, porque este es un resultado a nivel nacional.

Recordemos que las cuatro municipalidades a las que hemos evaluado sí han tenido resultados satisfactorios, al menos de las muestras que hemos evaluado, más no a nivel nacional sí hay municipalidades que tienen cosas por mejorar.

Justamente esta es la presentación de las municipalidades presentes. El cumplimiento es el 100%.

El total de las muestras de hojuelas enriquecidas y leche evaporada, que es lo que se ha evaluado, al menos los evaluados cumplieron con los requisitos microbiológicos.

De hecho, esta evaluación es una fotografía de la realidad.

Cada una de las municipalidades, conscientes de la importancia de su trabajo, entiendo que deben optimizar sus procesos para que el beneficiario fundamentalmente sea el que reciba lo mejor, **(3)** que ese es el motivo por el cual estamos todos aquí.

Definitivamente, la pandemia nos ha golpeado a todos; sin embargo, nos hemos reinventado como Cenán, y hemos realizado asistencia técnicas a nivel de Lima y a nivel nacional; en el 2021, hemos podido, nuestro trabajo, nuestro quehacer en cuanto a la inspección por lo memos y la evaluación teórica de la ración, lo hemos compartido con los departamentos de Amazonas, Arequipa, Cusco, Huánuco, Lambayeque, Lima provincias, Moquegua y Tacna.

En el 2022, Apurímac, Andahuaylas, Cajamarca, Pasco, La Libertad, Ucayali y Ayacucho.

Y en el 2023 hasta la fecha, estamos avanzando con Abancay, las Diris de Lima Centro, también estamos considerando en los próximos días sur y norte Callao, Áncash.

En realidad, el mapa que estamos observando es progresivo.

El Instituto Nacional de Salud, a través del Cenari, viene proveyendo el desarrollo y difundiendo investigación y transferencia tecnológica en el ámbito de la alimentación y nutrición humana. Asimismo conducimos un Sistema de vigilancia alimentario y nutricional, como lo ha mencionado el director general y es responsable de realizar este control de calidad.

Nosotros, estamos prestos a trabajar por el Perú y de hecho de que siempre hay más por hacer,

Les agradecemos mucho, por la oportunidad que nos han dado, para poder presentar nuestra información.

La señora COORDINADORA.— Muchas gracias, señor Juan Quispe Mejía. Si alguno de nuestros colegas, tuviera alguna pregunta, le damos la apertura de los micrófonos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista, vía chat, no hay ninguna intervención.

La señora COORDINADORA.— No hay.

Yo si le quisiera hacer algunas preguntas, para que me conteste.

Para el presente año el Instituto Nacional de Salud tiene asignado aproximadamente un millón punto siete millones, para bienes y servicios de los cuales al día de hoy han ejecutado ya el 35.5% del presupuesto asignado, ¿cuánto corresponde al programa Vaso de leche y cuánto se ha ejecutado?

Segunda pregunta, ¿cuáles son los criterios para visitar o inspeccionar a las municipalidades?, ¿por qué razón no ha sido considerada en vuestras inspecciones a la municipalidad de Cieneguilla, el año pasado ni este año? Y también me gustaría saber, ¿cómo van las inspecciones en todas las municipalidades, especialmente de mi región de Lambayeque y en las regiones más golpeadas como es Tumbes, Piura, en este programa?, que es muy importante para nuestros niños.

Muchas gracias.

El señor.— Quién ha levantado la mano.

La señora COORDINADORA.— Tiene el uso de la palabra colega, Zeta Chunga.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, señora presidenta.

Señora presidenta por su intermedio, saludar a los representantes del Instituto Nacional de Salud, el señor Walter Vélchez Dávila y José Quispe Mejía, que autoridades, agradecemos su intervención

respecto al control de calidad de las raciones del Programa del Vaso de Leche a nivel nacional, que bridaré respecto a los distritos más álgidos de Lima, mediante la municipalidades de Carabayllo, Cieneguilla, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo.

Como sabemos, este programa beneficia a niños de entre cero a seis años, madres gestantes, ancianos 65 años a más; niños de 7 a 13 años y afectados por el TBC.

Sin embargo, señora presidenta, quisiera trasladar el pedido de, ¿cómo se viene dando este programa en mi región Piura?, ¿mediante qué gobiernos locales se beneficia a esta población más vulnerable?, por su intermedio, señora presidenta, de ser posible agradecería al señor jefe del Instituto Nacional de Salud, trasladar esta información documentada mediante su comisión a mi despacho.

Es necesaria esta información, para brindar información a nuestras autoridades y estar pendiente del apoyo.

Mucha agracias, señora presidenta.

La señora COORDINADORA.— Su pedido será atendido y como lo ha expresado usted, yo sé que el tiempo es corto y nuestros pedidos lo trasladarán a través de nuestra comisión y la comisión trasladará a todos los despachos de quienes necesiten la información, un pueblo o una oficina o un Congreso informado, también es para llevar todo esto a nuestras regiones.

Gracias, congresista y colega Cruz Zeta.

La señora ZETA CHUNGA (FP).— Muchas gracias, presidenta.

El señor.— Muchas gracias, por las consultas.

Nosotros como el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, tenemos asignado un presupuesto de once millones y medio, para todo el trabajo que nosotros realizamos, que es investigación, transferencia de tecnología, vigilancia y control de calidad de los alimentos.

En lo que se refiere al presupuesto relacionado al control de calidad de alientos, que para ello aplicamos el programa presupuestal, orientado a resultados para el desarrollo infantil temprano; nosotros tenemos aproximadamente seiscientos mil soles, para este control de calidad de los alimentos. Pero dentro de este trabajo, este trabajo es progresivo, nosotros en comienzo de años, cursamos invitaciones a las autoridades de los gobiernos locales, para que nos envíen la información, una de ellas importante para nosotros, son las bases integradas del proceso de licitación de las compra de alimentos para los programas, como en este caso programa de Vaso de leche.

En segundo lugar, manifestamos nuestro interés de poder visitarlos, y en tercer lugar, que nos señalen, ¿cuál es la persona con la cual nosotros debemos establecer alguna coordinación?

En ese sentido, algunos responden muy rápido, otros se toman su tiempo, sabemos que ha habido reestructuración en los diferentes gobiernos locales y nosotros hacemos seguimiento de esta comunicación.

En relación al tema de Cieneguilla, ¿cuándo va a ser visitado?; no sé si nos han respondido en relación a la carta cursada, en todo caso, dado la invitación y que se señala la importancia de presentar información de Cieneguilla, tomaremos nota para poder hacer una visita de inspección y muestreo y recojo de muestras en el presente semestre.

En relación al tema de las inspecciones en Lambayeque, Piura y Tumbes. En relación a este tema nosotros sabemos de qué la prioridad en este momento, es la atención del dengue; pero también reconocemos que existe el trabajo de las estrategias regionales de alimentación y nutrición, de cada uno de los departamentos, y como parte del fortalecimiento del trabajo descentralizado; nosotros desarrollamos asistencias técnicas virtuales y tenemos programado supervisión presencial, para cuando el personal de las regiones hagan la inspección y muestreo, para poder nosotros fortalecer sus capacidades técnica.

El trabajo es diferenciado en lo que se refiere en hacerlo en Lima y hacerlo en las regiones, en Lima sí nosotros dirigimos la inspección muestreo y recojo de muestras; pero en las regiones, los trabajamos con las Gerencias Regional de Salud, la Dirección Regional de Salud, este trabajo.

La asistencia técnica es permanente, nosotros como se manifestó en la exposición, ya hemos avanzado con nuestro fortalecimiento de capacidad de nuestras regiones.

Sí nos preocupa Piura, Tumbes, Lambayeque, sabemos que ellos son los más afectados con el tema del dengue; pero también reconocemos, que todo el equipo ha sido organizado, por lo menos el equipo de salud, ha sido organizado para atender en esa prioridad. No obstante, reconocemos que el trabajo de los gobiernos locales, y aprovecho la oportunidad de estar presente en la comisión, y sé que esta es atendida por otras personas que no necesariamente son del sector salud y del Congreso, si no también nuestras autoridades regionales y locales, de la importancia que tiene su trabajo para la inspección y muestreo del programas del Vaso de leche.

Está claro que solos no lo vamos a poder hacer, necesitamos el apoyo de los gobiernos locales, de sus representantes como en esta mañana, sabemos que el trabajo se tiene que hacer con ustedes. Nosotros como representantes del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición-INS, tenemos una labor que realizar, pero no la podemos hacer, sin el apoyo de ellos, para nada, señora congresista.

Gracias.

La señora COORDINADORA.— Muchas gracias.

Si alguien de nuestros colegas, quisiera hacer otra pregunta.

Si no pasamos al otro tema, al otro punto de la Agenda.

Como tercer punto, la presentación del señor Percy Fernández Montes, subgerente del Vaso de leche, la señora Magalie Violeta Villalobos Mendoza, subgerente de la municipalidad distrital de Carabayllo, quienes expondrán sobre el estado situacional del programa de Complementación alimentaria, vaso de elche y las ollas comunes, según los detalles de información solicitada con el Oficio 305-2022/2023.

Les damos la bienvenida a ambos funcionarios, se les ofrece el uso de palabra por 10 minutos.

El señor FERNÁNDEZ MONTES, Percy.— Señora presidenta, muy buenos días, Marleny Portero López, congresista de la República y presidenta de la Comisión Multipartidaria Hambre Cero; del mismo modo, un saludo fraternal a todos que forman la comisión y de la misma manera, a todos aquellos que nos siguen por la plataforma virtual del Congreso.

Asimismo, un saludo a los colegas de las diferentes municipalidades de San Juan de Lurigancho, Cieneguilla, Villa María del Triunfo y los representantes del Cenam.

Si bien es cierto, nosotros representamos al programa Vaso de leche, de la municipalidad de Carabayllo, dirigido por nuestro alcalde Pablo Mendoza Cueva, que traigo el saludo fraternal de nuestro alcalde, quien viene trabajando de mano con los más necesitados, para cerrar las brechas de hambre cero, sabemos perfectamente que estamos en un momento difíciles, que hemos pasado una pandemia y se nos viene el dengue; pero contra ello, nuestro alcalde está precisamente trabajando en ello y fue uno de los que hace rato nos comunicamos, para ver este tema y estamos muy preocupados, de verdad por todo esto.

Si bien es cierto, tenemos nosotros el alimento, el programa Vaso de leche, que tenemos la leche evaporada entera que asciende a doce mil ciento setenta y cuatro; las hojuelas cereales con soya precocida enriquecida con vitaminas y minerales, que viene a ser cinco mil seiscientos cincuenta y nueve en sachet, el cual asciende en kilos, a dos mil cuatrocientos ochenta y nueve con punto noventa y seis.

El presupuesto ejecutado del PVL, del Programa Vaso de Leche del año pasado, del 2022, es un contrato que se ha hecho por dos años, que asciende a tres millones seiscientos setenta y ocho con trescientos sesenta y seis punto seis, fue del 2022; igual para este año, o sea, la distribución está prácticamente garantizada por el año pasado y este; correcto. El 2023 a la fecha de enero a junio, asciende a un millón cuatrocientos noventa y seis setecientos cuarenta y ocho punto sesenta y uno.

En la cantidad de beneficiarios que cuenta el distrito, **(4)** por ser una gran cantidad, contamos con 60 acopios, centros de acopio, y 611 comités. Estos comités están divididos en 3 zonas, los hemos dividido de esa manera, de tal manera que tenemos la zona urbana,

la zona rural este y la zona Lomas y San Pedro, que es al lado oeste, qué colinda ya con Puente Piedra.

En las capacidades de fortalecimiento de los actores con las que trabajamos, venimos trabajando de la mano desde el primer día por no dejar de darles el beneficio a los niños, porque si dejamos un día esos niños definitivamente no tienen.

Entonces, nosotros preocupados y nuestro alcalde preocupado el primer día de gestión, viendo la manera, porque teníamos que repartir el día 3 a las Ollas, a los Vasos de Leche, entonces nuestros camiones, la logística tenía que sí o sí estar y eso fue una de las preocupaciones de nuestro alcalde y se hizo posible que los niños el día 3 de enero ya tenían la ración en sus comités.

Asimismo, hemos tenido reuniones de capacitación con las madres; hemos coordinado con MiBanco para darle un poco de empoderamiento empresarial, a razón de que nosotros queremos que en un momento dado, y estamos justo en un proceso de empadronamiento, lo que dice la norma, la ley nos permite, la 27047, dice que en este mes es el empadronamiento y el reempadronamiento es el mes de septiembre.

Entonces, como estamos en un proceso de empadronamiento, estamos conversando y sincerando, de tal manera que este trabajo que venimos haciendo con MiBanco es con un fin, de que las madres sepan, que sinceren, de que si se le va a dar una oportunidad de repente de emprendimiento ya en un momento dado, al otro año de repente ya tienen la posibilidad y pueden darles a los que más lo necesitan.

Y en eso estamos, estamos abriendo, a razón de este sinceramiento ha habido bastante reducción de tarros, de tal manera que lo estamos dirigiendo y lo vamos a distribuir a un promedio de 30 comités que vamos a aperturar, un aproximado de 500 a 600 niños en las partes altas. Entonces, en eso vinimos trabajando de la mano con la Organización Social de Base de Apoyo Alimentario.

Justo la semana pasada nos visitó el Cenán, que ya habíamos coordinado, se encuentran aquí los representantes y, efectivamente, se llevaron 40 tarros de leche evaporada y 64 de hojuelas, procedieron con todo lo de la ley, los señores muy amables, fueron ingenieros. Y creo que, inclusive, firmamos un acta, en la cual ellos nos iban a mandar el trabajo que venían elaborando.

Señora Presidenta, es todo lo que puedo informar y estoy llano a servirles en alguna consulta.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Y es importante aprender y emprender, y creo que si todos pensáramos como lo que hoy día hemos expuesto, un día los programas asistenciales desaparecerían, porque desaparecerían y se quedarían verdaderamente las personas más vulnerables, como las personas con discapacidad, adultos mayores y personas en riesgo; porque si nosotros nos metemos en el chip emprender, aprender y emprender,

desde sus capacidades en los Vasos de Leche, en los comedores, en las Ollas Comunes, el Perú surgiera y cada familia de un cerro se convertiría en una microempresaria.

Y gracias por tener esta loable misión de enseñar a pescar y no darles el pescado, sino enseñarles a pescar y así ellas van a dejar verdaderamente ese lugar a otras personas que verdaderamente lo necesitan.

Colegas congresistas si tuvieran alguna pregunta, tienen el uso de la palabra.

Nuestra funcionaria violeta Villalobos Mendoza también tendrá algo que aportar.

Por favor, subgerenta, tiene el uso de la palabra.

La señora VILLALOBOS MENDOZA.— Señora congresista Marleny Portero, muy buenos días; muy buenos días a los señores congresistas que integran esta comisión tan importante de Hambre Cero.

Definitivamente nosotros, como lo explicó mi colega, venimos trabajando en nuestra Municipalidad Distrital de Carabayllo, del cual reciban el cordial saludo de nuestro alcalde Pablo Mendoza Cueva, él muy preocupado por estos programas sociales que venimos desarrollando en nuestro distrito, también ponemos bastante énfasis en ello.

Para informarles, de manera muy sucinta y rápida, el Programa de Complementación Alimentaria en nuestro distrito contamos con 184 Comedores Populares y Clubes de Madres, de los cuales 180 son Comedores Populares, 3 comedores de personas en riesgo y un comedor de hogar albergue. Estamos beneficiando a un total de 21 008 personas.

En lo que respecta a nuestro presupuesto de este año 2023, asciende a cuatro millones ciento dos mil seiscientos ocho, a comparación del año pasado, que ha habido este año un aumento, el año pasado fue de tres millones setecientos noventa mil ochocientos nueve noventa. Y en lo que respecta a este año, nosotros ya tenemos un contrato de adquisición de alimentos, los cuales ya lo venimos ejecutando, y se han hecho para 12 entregas, las cuales ya a la fecha estamos entregando cuatro en lo que respecta a los diferentes comedores populares.

El tipo de alimento de la cual nosotros estamos atendiendo para todas las modalidades son a través de cereales, cómo es arroz pilado superior; grasas, por ejemplo, el aceite vegetal, menestras, lentejas, pallar, frejoles, aba partida, garbanzo; y en productos de origen animal tenemos pescado congelado, pollo entero congelado, bofe, papita, pavo y huevo.

También es muy meritorio hacerles de conocimiento que contamos con 62 comedores que son subsidiados, el monto anual de todos estos subsidios es de trescientos diecisiete mil seiscientos veinticinco y mensual de veintiséis mil cuatrocientos sesenta y ocho soles.

En lo ejecutado en el año 2022, se ha ejecutado al 100% y en este año 2023 ya estamos en un 35,2% del presupuesto ejecutado.

En lo que respecta a estas distribuciones, se ha quedado con acuerdo mutuo con el Comité de Gestión Local para que las entregas sean de manera mensual el tercer martes de cada mes.

¿Hay interacciones con el Midis? Por supuesto que sí, nosotros venimos trabajando de manera coordinada.

En lo que respecta a convenios, no tenemos ninguno ejecutado a la fecha.

Capacitaciones lo venimos realizando de manera permanente, tanto con Cálidda, con MiBanco, el Ministerio de Producción, DIRIS Lima Norte, porque estamos no solamente preocupados por la parte alimentaria, sino también por este problema del dengue, que viene azotando nuestro distrito. Y también lo estamos haciendo con capacitaciones permanentes, tanto a los Comedores como a los beneficiarios de las Ollas Comunes.

Y en lo que respecta a las supervisiones, sí tenemos el compromiso asumido, que son unas supervisiones inopinadas que nosotros lo vamos a realizar.

Y un aplicativo que, sí, antes se llamaba el RUBEN, pero ahora se ha cambiado y ahora va a ser un aplicativo informativo, en la cual va a ser un poco más controlado, que recién lo vamos a empezar a ejecutar en los días subsiguientes.

Eso es en lo que respecta a los Comedores Populares. Pero sí también permítame unos minutos expresarle lo del trabajo de las Ollas Comunes.

En lo que respecta a nosotros, bueno, en este año nos ha abastecido Qali Warma a través de 4 entregas, la primera entrega de alimentos fue entre el 27 y 28 de febrero, una segunda entrega el 30 y 31 de marzo, una tercera entrega del 25 y 26 de abril, los cuales están para treinta días de atención de cada uno de ellos.

Y recientemente el 29 de marzo hemos recibido también una última entrega para 27 días. Entre los alimentos que nos ha permitido o nos ha enviado Qali Warma es aceite vegetal, arroz, alverja partida, azúcar rubia, conservas de pescado en aceite vegetal, conserva de pescado en agua y sal, fideos, frijol, hojuelas de avena con quinua, lenteja, mezcla en polvo para preparar bebidas con huevo deshidratado, así como quinua.

Las anteriores entregas que nos han dado, ya lo hemos repartido oportunamente, de acuerdo a una programación ejecutada.

Y también informarles que nosotros contamos con 124 ollas activas registradas en el sistema Mankachay, de las cuales nosotros podemos decir que son beneficiarias 4418 mujeres, 3266 varones, haciendo un total de 7684 beneficiarios.

También en lo que respecta a los rangos de edad, se los podría especificar, de cero a 6 años 932 personas, de 7 a 17 años 2005

personas, de 18 a 30 años 1374 personas, de 31 a 64 años 3020 personas y de 65 a 93 o a más tenemos 353 personas.

En lo que respecta a capacitaciones, también como lo expresé anteriormente, hemos venido realizando capacitaciones, como "A Comer Pescado", en lo que respecta al consumo de los productos hidrobiológicos y buenas prácticas de manipulación de los productos hidrobiológicos, también una técnica de conservación de seco salado.

Midis también ha dado a conocer las directivas del trabajo que se debe de realizar con las Ollas Comunes en lo que respecta a este año.

Y con Minsa, como le mencioné, un trabajo de cómo prevenir la transmisión del dengue en nuestro distrito.

No se tiene conocimiento de que Midis haya realizado trabajo con la red de Ollas Comunes.

Y les quería explicar que nosotros venimos en estas 24 ollas trabajando y hemos encontrado, por ejemplo, durante nuestro trabajo de supervisión, que hemos venido realizando también, algunas ollas que no han estado o no están realizando adecuadamente el trabajo de entregar los alimentos cocinados, los cuales se han inhabilitado. Y hemos logrado abrir en otros lugares de extrema pobreza, personas que han venido trabajando durante la época o lo abrieron en la época de la pandemia han venido subsistiendo ellos solamente con donaciones, por los cuales ellos ya vienen funcionando o proporcionándoles esos alimentos que Qali Warma nos ha brindado.

Eso sería todo, en lo cual yo les podría expresar del trabajo que venimos realizando a través de nuestra sugerencia en el distrito de Carabayllo. Y también dejar por alto el trabajo que se viene realizando con las personas de tuberculosis, de los pacientes con PANTBC.

La señora PRESIDENTA.— Yo sí voy a hacer unas preguntas para la Municipalidad de Carabayllo: al 2018 la pobreza alcanzaba el 19,8%, seguramente después de la pandemia esta cifra se haya elevado en su distrito, hay aproximadamente 723 niñas y niños entre 6 a 35 meses, ¿cuál es la cobertura actual del programa de Vaso de Leche en el distrito de Carabayllo? ¿cuántos beneficiarios tiene?, ¿cuántos actores son el programa Vaso de Leche?

Otra pregunta: ¿por qué no incluyen el arroz fortificado?, ¿qué leche se le viene dando a la población beneficiaria?, ¿cuáles son los principales hallazgos en el proceso de supervisión de los Comedores Populares? y ¿cuántas personas con discapacidad tenemos en todos los programas sociales?

Porque si bien es cierto, programas sociales también está el programa de TBC, también existen personas con discapacidad, y a veces son ellas las que muchas veces por la edad, eso lo digo yo como lideresa social [...] con los Vasos de Leche y los comedores,

como un niño con discapacidad, tiene 30 o 20 años ya no pueden estar ahí. (5)

Entonces, yo creo que en eso también el rostro humano de vuestro alcalde y ustedes me gustaría que nos tuvieran informados ¿cómo vamos en la atención a las personas, niños, adolescentes y adultos mayores con discapacidad?, que también ellos existen y son parte de todos nosotros esa población vulnerable ¿no?

Eso me gustaría que me respondieran, por favor.

El señor .- Señora Presidenta, en lo que me corresponde al tema de Vaso de Leche, los beneficiarios entre primera y segunda prioridad ascienden a veintiséis mil trescientos cuarenta y uno a la fecha. Como le comentaba, estamos en un proceso y ya terminando el proceso de empadronamiento donde se viene sincerando.

Y el tema del reparto de leche, no es estable, tiene ciertos cambios. ¿Por qué? Porque a veces, en coordinación con las organizaciones de base, no recogen sus productos, entonces se fiscaliza y se procede a la semana siguiente la entrega.

Entonces, no es exactamente por qué no se le puede dar. No se pueden quedar con un tarro de leche que no es, porque es para Juan, para Pedrito, para ellos es la leche y si no recogen simplemente se fiscaliza y la siguiente semana se entrega. Entonces, en ese tema es en cuanto a los beneficiarios.

En cuanto al programa, el alimento que se viene dando es la leche evaporada entera y las hojuelas de cereales con soya precocida, enriquecida con vitaminas y minerales, y dentro de ello tenemos soya, tenemos el arroz, y todo esto es un complemento que tiene la hojuela.

En lo que usted refiere a lo de las personas, de repente adulto mayor con habilidades diferentes, si bien es cierto estamos trabajando en ello, no los estamos abandonando, por el contrario, estamos preocupados por ellos, pero lo que pasa es que tenemos un tema y ustedes saben que la ley nos dice: "primera y segunda prioridad". Y cuando nos dice primera prioridad es de cero a 6 años y la segunda es de 7 a 13, incluyendo a los de tercera edad y a los casos especiales.

Entonces ¿cómo podemos de repente..., nos gustaría inclusive, y me parece que ya se aprobó un tema del presupuesto, porque eso nos va ayudar mucho. ¿Para qué? Para abarcar a todos ellos, porque en la ley dice bien claro que es primera prioridad y si es posible a los de segunda prioridad.

Lógicamente nosotros, nuestro alcalde tiene un rostro humano, que él quiere darles a todos, y sí lo estamos haciendo, estamos buscando estrategias para llegar a ellos en coordinación con las organizaciones de base. Trabajamos muy de la mano y creo que nos están abriendo las puertas, porque como dice la ley, tenemos que trabajar de la mano con ellas.

Entonces, en ese camino, señora Presidenta, y en esa línea de nuestro alcalde, creo que estamos trabajando.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

También tenemos la intervención de la señora Janeth Gladys Ninahuanca Cárdenas, miembro del Comité de Transparencia de las Ollas Comunes del distrito de Carabayllo, a quien se le ofrece la palabra, en 10 minutos.

Bienvenida madre guerrera.

Tienen el uso de la palabra.

La REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LAS OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE CARABAYLLO, señora Janeth Galdys Ninahuanca Cárdenas.— Muy buenos días, señora congresista Marleny Portero; muy buenos días con todos los que nos acompañan y los congresistas que nos acompañan por redes.

Bueno, yo traigo el saludo no solamente de nuestro alcalde Pablo Mendoza Cueva, sino de todas mis compañeras de las organizaciones de las Ollas Comunes, a las cuales yo vengo representando como Comité de Transparencia.

Si bien es cierto, nosotros en Carabayllo somos 124 ollas registradas en Mankachay, que venimos trabajando conjuntamente con él el área del PCA, que encabeza la doctora Magaly Villalobos.

Y lo que es el Midis, venimos haciendo supervisiones a nuestras compañeras, y como ya lo mencionó la doctora, se hacen los repartos y las entregas de acuerdo a las programaciones que están en lista.

No hay ni una sola compañera de repente que esté registrada o que se haya quedado sin víveres, a los cuales nosotros ya como, se dice, lideresas o como cabezas de cada Olla Común, venimos haciendo las entregas de los alimentos a las personas más vulnerables por la que nosotros trabajamos.

Prácticamente nosotros somos como se dice, como usted lo ha dicho, guerreras por vocación, entonces, si bien es cierto también nos encontramos de repente preocupadas, ahora que ya se termina nuestro presupuesto ¿qué va a ser de nosotras?, ¿qué va a ser de todas esas personas vulnerables que hemos venido apoyando? ¿Cuál es el planteamiento?

De repente en el Congreso nos puedan apoyar, nos puedan ayudar.

Si bien es cierto, Carabayllo ha sido uno de los distritos también que hemos sido castigados por los Huaycos. Yo vengo desde río Seco y ahí es uno de los lugares que ha sido azotado.

Entonces hay gente, como usted lo ha mencionado, hay niños, hay personas con discapacidad y hay personas en extrema pobreza que necesitamos saber ¿qué vamos...?, ¿cuál es el accionar o el apoyo de ustedes como congresistas?, ¿qué vamos a hacer?

Nosotros si bien es cierto necesitamos el apoyo de ustedes, pero también necesitamos que el apoyo sea, como se dice, de repente cosas que podamos consumirlos.

Yo personalmente he venido, tengo una molestia, de hace más o menos tres a un mes que nos vinieron de la Municipalidad de Lima a entregar verduras, pero son verduras que ya de verdad deja mucho que desear.

Nos hemos sentido realmente de repente un poco, sí, humilladas, heridas, porque son unas verduras que ya están para desecharlas y no es posible que nosotros necesitando y de repente tratando de buscar se nos dé, cómo se dice, alimentos que ya están en descarte. Entonces no queremos.

Sí tenemos necesidades, podemos de repente conjuntamente con nuestra municipalidad y las organizaciones, que a veces nos apoyan, podemos conseguir.

Pero también queremos que en ese aspecto tengan la consideración para con nosotras. No es porque nosotras de repente, nuestras madres o nuestros asociados o eso necesitamos quiere decir que nos van a dar, como quien dice, ya, y lo peor, haciendo campaña política. Eso no, no se puede politizar la necesidad de las personas.

Muchísimas gracias por la participación

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Yo siempre digo que las Ollas Comunes nacieron con una bandera blanca y esa bandera blanca fue el no tenerle miedo a la muerte que deambulaba, y ustedes con sus manos, con su capacidad, con el amor dieron que comer, mientras que a veces sin pedir disculpas, algunos comedores no funcionaban y siempre encontrábamos una olla común.

Claro que estamos desde el Congreso, todas las congresistas tienen una gran congresista guerrera y me identifico mucho con ella, Kira Alcarraz, una de las promotoras y también de su Olla Común. Ahora es nuestra colega congresista y estamos aquí todos, los siete congresistas de esta comisión, como la doctora Acuña, Sigrid Bazán, el doctor Ciccía, Esdras, Portalatino, Zeta Chunga, Carlos Zeballos, la doctora Acuña, para seguir ayudándolos y podemos, cómo se dice, obtener ya, así como son los comedores, puedan ustedes salir adelante.

Y si bien es cierto, es verdad, las Ollas Comunes existen, pero no son mendigas ni de cualquier cosa, porque hablamos de seres humanos, hablamos de los más vulnerables, hablamos de que no podemos recibir porque tenemos dignidad, no podemos recibir una papá malograda, no podemos recibir cebolla maltratada. Hay que ponerse en el zapato de la otra persona.

Y gracias por su valentía, pero aquí es importante lo que estaba haciendo Carabayllo, es generar su emprendimiento, generar su autogestión con sus madres, para que un día no podamos recibir

cosas malogradas, porque el pobre hasta para morir debe tener dignidad, y eso es lo más importante, y aprovechar todos los talleres de capacitaciones y todo.

¿Si tienen alguna pregunta, queridos colegas?

Como cuarto tema tenemos la presentación de la señora Mónica Arias Díaz, Gerenta de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, quien expondrá sobre el estado situacional del Programa de Complementación Alimentaria, del Programa Vaso de Leche, las Ollas Comunes, según los detalles de información solicitados con el Oficio 306-2022-2023.

Le damos la bienvenida a la señora Mónica Arias.

Se le ofrece el uso de la palabra.

La GERENTA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA, señora Mónica Arias Díaz.— Muchas gracias, señora presidenta Marleny Portero López; gracias también a todos los presentes; a los congresistas también que se encuentran el día de hoy en esta sesión denominada "Hambre Cero".

En representación de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla, de nuestro señor alcalde, reciban el más cordial saludo fraterno del señor Emilio Chávez Huarínga.

A pesar que el distrito de Cieneguilla, así como otros distritos, en estos últimos meses, han tenido percances en cuanto a los desastres naturales, hemos tratado de salir de ello, ya se está reactivando el distrito de Cieneguilla. Y hemos cumplido también con hacer las entregas de los alimentos, en este caso a los comedores populares, a los albergues, programas nutricionales y también a las ollas comunes.

En este primer trimestre 2023, la modalidad en el distrito de Cieneguilla es la siguiente: contamos con comedores populares, hogar y albergue, Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis PANTBC.

Como podemos observar, tenemos como beneficiarios en lo que es el PCA, 716 beneficiarios. La cobertura de atención es a los 20 días al mes, nosotros brindamos en lo que es alimentos, arroz pilado extra, aceite vegetal, el comestible, menestras, las que podemos observar, el pallar calidad extra, alverja partida calidad uno, frijol castilla calidad uno, frijol canario calidad uno y lenteja calidad uno; en lo que es proteína animal, huevo, gallina, calidad primera, filete de caballa en aceite vegetal, pollo entero sin menudencia congelado.

Nosotros contamos con 9 comedores populares, dentro de ellos tenemos a María Auxiliadora, Corazón de Jesús, Virgen de Guadalupe, Nueva Esperanza, Santa Rosa, Jhon Lyons, Inmaculada Concepción, Madres Unidas y Nueva Esperanza.

Dentro del PCA Hogar y Albergue, tenemos alrededor de 243 beneficiarios, aquí la cobertura es a los 26 días del mes.

Del mismo modo, los alimentos adquiridos, en este caso es arroz pilado extra, aceite vegetal comestible, menestras, como pallar, alverja, frijol, lentejas; en este caso brindamos el azúcar rubia doméstica; como proteína animal también lo que es el huevo de gallina de calidad primera, filete de caballa en aceite vegetal, pollo entero sin menudencia congelado.

Dentro de ello, hay cuatro Hogares-Albergues: Hogar y Albergue cima o Hogar y Albergue Mahanaim, Hogar y Albergue New Life y hogar y albergue Westfalia.

En el Programa de Complementación Alimentaria (PCA), nuestra programación mensual de entrega de alimento son los siguientes días: ya se ha brindado el 27 de abril, el 11 de mayo, estamos a brindar también el 9 de junio, luego vendrán los siguientes días, como será el 14 de julio, 11 de agosto, 8 de septiembre, 13 de octubre, 10 de noviembre, 7 de diciembre.

El presupuesto transferido es de tres millones catorce mil seiscientos treinta y nueve soles. Actualmente, la Municipalidad Distrital de Cieneguilla cuenta con el convenio de gestión entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social por la gestión del Programa Complementario Alimentaria (PCA) del año 2020 al 2023.

A la vez también se cuenta con asistencia técnica por parte del equipo de especialistas territoriales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

En lo que es el Programa de Complementación (PCA), en este caso se cuenta con el plan de supervisión para el Programa de Complementación Alimentaria (PCA); a la vez, también actualmente se viene trabajando con el Sistema de Seguimiento a la Gestión del Programa Complementario Alimentaria (PCA) el cual tiene como objetivo, **(6)** en este caso, brindar soporte al Midis para la toma de decisiones en los procesos propios de su rectoría.

Podemos observar ahí las fotografías de las entregas.

Siguiente, por favor.

En el Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente con Tuberculosis, en este caso, tenemos 33 beneficiarios, la entrega se realiza de manera mensual, los tipos de alimentos adquiridos, en este caso, tenemos el arroz pilado, harina de plátano, quinua a grado, grado 2, aceite vegetal comestible, anchoveta entera en aceite vegetal, azúcar rubia doméstica.

Pasamos, con lo que es el Programa de Vaso de Leche en este primer trimestre 2023. En este caso, tenemos, la cobertura es mensual, la leche que se brinda es la leche evaporada de 410 gramos, las hojuelas de cereales con soya precocida, enriquecida con vitaminas y minerales, y a la vez también los beneficiarios [...?], en este caso son los beneficiarios de cero a seis años, beneficiarios de seis a trece años, madres gestantes, madres lactantes, adulto mayor y personas con discapacidad.

Bien, ya para culminar con lo que es las Ollas Comunes, en este caso, tenemos beneficiarios 5396 beneficiarios, total de Ollas Comunes son de 57 Ollas Comunes.

Pasamos al siguiente.

El Comité de Transparencia y Acompañamiento del distrito de Cieneguilla, recibe constantemente capacitaciones por parte del Midis, el Midis es en conjunto con la Municipalidad de Cieneguilla, viene realizando supervisiones inopinadas a las Ollas Comunes.

Asimismo, el Midis brinda orientación, asistencia técnica a las Ollas Comunes. Para el Registro Municipal de las Ollas Comunes se viene trabajando con el Sistema Mankachay.

Bueno, esa es la manera en cómo se está trabajando en este caso en el distrito de Cieneguilla, con las entregas en estos últimos meses del 2023.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, doctora Mónica Arias Díaz, por su exposición y sobre todo por la gran labor que están haciendo en su municipalidad.

Si alguno de nuestros colegas quisiera hacer algunas preguntas, tienen el uso de la palabra por la plataforma zoom.

Yo, sí le voy a hacer dos preguntas.

Lo que nos ha llamado la atención en la Municipalidad de Cieneguilla, es que a la fecha no ha ejecutado su presupuesto. Le asignaron 181 mil soles y luego se modificó alcanzando hasta 226 160 soles, ¿a qué se debe esta lamentable situación? ¿Y qué mecanismo realiza la municipalidad para no tener filtraciones en los programas que gestiona?

La señora ARIAS DÍAZ, Mónica.— Bueno, de acuerdo al presupuesto que usted menciona, nosotros por el mismo tema que hemos estado pasando, por estos sucesos, hemos encontrado en este caso la sugerencia a programas sociales completamente sin información, estamos ahorita nosotros recién tratando de ver todo este tema en cuanto al presupuesto.

Se viene trabajando y haciendo las coordinaciones con el señor alcalde que, en este caso, pues es la prioridad, pero estamos en ese proceso, doctora.

La señora PRESIDENTA.— Si alguien de nuestros colegas, quieren preguntar algo.

También está presente la señora Teodora Chumbimuni Havi, presidenta de las Ollas Comunes, y también está con nosotros la señora Roxana Sánchez, presidenta de la Red de Ollas Comunes de Cieneguilla, a quienes se les ofrece a cada uno cinco minutos para que digan todo lo que tienen que decir, no sin antes decirles muchas gracias, gracias por ser parte de seguir dando vida a las personas a través de los programas que ustedes dirigen.

Bienvenidas.

Tienen el uso de la palabra.

La PRESIDENTA DE LAS OLLAS COMUNES, señora Teodora Chumbimuni Havil.— Buenos días, con todos.

Orgullosa de estar presente acá en la exposición, como presidenta de las Ollas Comunes.

Para nosotros, el ser líderes es muy orgulloso y demostrarlo en nuestro distrito.

Agradezco bastante a todos ustedes, que no se olvidan para apoyar a nuestra Ollita, los beneficiarios que nos necesitan día a día.

En realidad, agradecer mucho, porque todo presupuesto que se ha quedado para favorecer a los beneficiarios del distrito.

Cieneguilla ha sido golpeado muy fuertemente ahora, con los huaicos, que son siete pueblos que han sido bien perjudicados.

En realidad, nosotros orgullosos con todas las ayudas que vienen en alimentos. Ahorita mismo está apoyándonos Sedapal, se le agradece también mucho. Sedapal que está apoyando a las Ollitas, que no contamos con los servicios de agua potable, y otro a la Municipalidad de Lima también.

Traigo también mi queja, que nos han llegado las verduras, que nos han llegado deterioradas, que no es dable que nos vengan a faltar el respeto con ese producto.

Toda ayuda es bienvenida, pero como se dice, de calidad. Nos merecemos como humanos, como tanto los adultos, los niños y todos que ponemos la mano día a día en las Ollitas, merecemos bastante respeto.

Muchísimas gracias, por la invitación y de seguir visitando a nuestras Ollitas de Cieneguilla.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias, madre guerrera, muchas gracias.

La PRESIDENTA DE LA RED DE OLLAS METROPOLITANA DE CIENEGUILLA, señora Roxana Sánchez.— Buenos días, con todos.

Gracias, por la invitación. Soy presidenta de la Red de Ollas Metropolitana de Cieneguilla.

Claro, ha habido muchas quejas con la repartición de las verduras, nos dijeron que iban a traer verduras de calidad, pero al final nos trajeron verduras maltratadas, marchitadas, no para consumo humano, simplemente la última vez que conversé, hace poco, tenemos que nos van a traer otra vez el día miércoles y jueves de esta semana.

Le dije bien claro al señor gerente, que se está encargando, le dije que por favor si nos va a traer verduras para animales, mejor que no nos traiga, porque nosotros no somos animales, necesitamos sí, pero no para que nos traten de esa manera, yo les dije.

Me dijo, que no esta vez, recién va a venir un nuevo reparto, que va a ser el miércoles y el jueves. Le he dicho que si yo veo de

esa manera las verduras o los productos que nos traen, no los vamos a llevar, porque nosotros no somos animales, somos personas que realmente lo necesitamos.

Ahora, nosotros hemos sido afectados del huayco, yo misma, mi casa se ha llevado el huayco, vivo en la parte del fondo.

Nosotros hemos creados, en emergencia, cinco Ollas Comunes. Ahora, no solamente eso, sino ahorita no tenemos agua, no tenemos algunos accesos, pero también nos ha venido el dengue. Entonces, son dos cosas a la vez que nos traído.

Entonces, lo único que queremos nosotros es que no nos regalen que nos dejen precio, o sea, como pescado, comer pescado nos traen a precios cómodos, que no nos pida la municipalidad una semana de anticipación para nosotros hacer el trámite inmediato, que nos den la facilidad.

Nos dicen un día y al día siguiente ya viene el producto, porque no podemos hacer una semana, porque a veces la mercadería de pescado no viene a precio barato, a veces está caro, entonces, ellos dicen, *Roxana, hay pescado mañana a tres soles, programa Las Ollas Comunes*, yo inmediatamente, pero no, la municipalidad la vez pasada cuando quise hacer eso, me dijo, *te tenías que presentar con una semana de anticipación*.

Y eso es lo que no queremos, o sea, si hay pollo barato, hay pescado barato, inmediatamente que nos agilicen rápido el trámite para poder nosotros ver un sitio adecuado donde vengan a comprar, porque no queremos que nos regalen, que nos vendan a precios baratos, para nosotros también comprar a las Ollas Comunes, para que podamos hacer esas entregas a las Ollitas.

Ahora, nosotros, donde yo vivo en Río Seco, ha pasado el huayco, nosotros tenemos casi cantidad de personas que hemos quedado sin trabajo, sin casa, lo que estamos haciendo ahorita es, mi proyecto a hacer es, juntar a todas las mamás, que nos enseñen costura, que nos enseñen a tejer, que nos enseñen a hacer varias cosas para nosotros generar trabajo, para nosotros trabajar, porque nosotros no queremos que nos den, nosotros no vamos a estar mendigando, nosotras también somos trabajadoras, somos luchadoras.

Así como hemos sacado adelante las Ollas Comunes en el Río Seco, cuando el huayco nos arraso en todo, poco a poco con leña seguimos trabajando. Nos dan cocinas, pero no tenemos gas, entonces no tenemos gas, ¿cómo compramos el gas?

Entonces, de todo el huayco, lo que ha quedado, estamos haciendo leña y seguimos trabajando. Lo único que nos apoyen a nosotros es, generar dinero, no queremos que nos regalen, trabajo, que nos den, implementen un taller de costura, de tejido, y nosotros aprendemos, trabajar, eso es lo que queremos.

Eso es todo.

Muy buenos días.

La señora PRESIDENTA.— Eso es lo que tenemos que lograr. Vamos a lograr, que Río Seco tiene que cumplir ese sueño. Ese sueño de ser mujeres emprendedoras, capaces de generar su propia empresa, para ayudar a todas las madres que más lo necesitan.

Vamos a ver si hay un hada madrina para ver lo que quieren.

—La presidente realiza una llamada telefónica.

El señor César.— Congresista, buen día, ¿cómo está?

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, ingeniero César.

Ingeniero César, le tengo una tarea, quiero pedirle si se une a un sueño de un grupo de mujeres de Río Seco, de Cieneguilla.

El señor CÉSAR.— Ya.

La señora PRESIDENTA.— Necesitan acompañamiento, necesitan el emprendimiento con rostro humano desde las Ollas Comunes, no necesitan más que les lleven cosas podridas, que les lleven por caridad, sino que ellas quieren hacer de su propia capacidad, generar un taller de costura, generar un taller de repostería, cosmetología, crianza de cuyes, biohuertos, lo que hace Foncodes.

Quiero, por favor, si podrían ustedes...

El señor CÉSAR.— Déjeme ver, déjeme ver usted, cómo las puedo ayudar.

La señora PRESIDENTA.— Perfecto.

El señor CÉSAR.— Porque este... Lo que ha visto usted el sábado, ya es un piloto que ya está en marcha y hay una posibilidad de tener una iniciativa legislativa, que la está manejando el ministro.

La señora PRESIDENTA.— Vale.

El señor CÉSAR.— Entonces, ahí podríamos incluir.

La señora PRESIDENTA.— Perfecto, yo te voy a pasar los números...

El señor CÉSAR.— Okay, es bueno tomar ya el contacto.

La señora PRESIDENTA.— Claro, yo ya te paso el número de mis mujercitas de Cieneguilla y para que te comenten, porque es organizarlas, para que ellas vayan también asociándose, formalizándose y comience todo esto. ¿ya?

Gracias.

El señor CÉSAR.— Esta bien.

La señora PRESIDENTA.— Listo. Okay, okay.

Gracias, gracias, qué Dios y la Virgen te bendigan.

El señor CÉSAR.— ¿Qué le pareció el evento del sábado?

La señora PRESIDENTA.— Excelente, por eso estoy aquí, estoy en mi sesión de Hambre Cero y aquí estoy con ellas.

Al toque, ellas quieren y se van a iluminar.

Gracias, ingeniero César.

El señor CÉSAR.— Hasta Luego.

La señora PRESIDENTA.— Que Dios me lo bendiga.

Gracias.

Le mando los contactos.

Gracias, gracias.

—Finaliza la llamada telefónica.

La señora PRESIDENTA.— Pues, ya, para que Foncodes, están haciendo emprendimientos y ahí vamos a encajar.

El señor .— ¿Carabayllo?

La señora PRESIDENTA.— Carabayllo y todos, ahí vamos a ir todos.

Vamos a seguir trabajando, *porque emprender es aprender*, ya lo copie de mi amigo.

Como quinto punto, tenemos la presentación de la señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación, coordinadora de la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, quien expondrá sobre el estado situacional del Programa de Complementación Alimentaria del Vaso de Leche, las Ollas Comunes, según los detalles de la información solicitada con el Oficio 307-2022-2023.

Le damos la bienvenida a la señora Marggy Baldeón y se le ofrece el uso de la palabra.

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— Buenos días, Marleny Portero López, presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, también muy buenos días a los congresistas que se conectan a través de la plataforma zoom, representantes del Cenana, representantes de otras municipalidades distritales y representantes de las diferentes Ollas Comunes del país.

Todos ustedes reciban el cordial saludo de nuestro alcalde de San Juan de Lurigancho, Jesús Maldonado Amao.

En mérito al oficio 307, vamos a dar cuenta de las actividades que realizamos en cuanto al desarrollo social de la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho.

En cuanto a las Ollas Comunes, la situación actual, en la actualidad las Ollas Comunes están siendo atendidas por Decreto de Urgencia 02-2023, en la cual faculta al Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, **(7)** a proporcionar excepcionalmente alimentos en favor de Ollitas.

Según el cronograma, los alimentos se otorgarán para un período de 117 días, los cuales están distribuidos en cuatro entregas.

A la fecha, se van entregando la primera y la segunda remesa que corresponde a 60 días hábiles de atención alimentaria, es decir

marzo y abril, quedando pendiente la entrega del mes de mayo, correspondiente a 30 días hábiles y a las siguientes, correspondientes al mes de junio, para 27 días hábiles.

Los alimentos del mes de mayo se encuentran en manos de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, en el Almacén de Recepciones de Productos de Campoy, calculando su distribución para la quincena de junio en razón a que las Ollitas todavía cuentan con los alimentos entregados en el mes de abril.

Es preciso señalar que, con Resolución Ministerial 048 del Midis, se permitió incorporar Ollitas adicionales, razón por la cual se solicitó adicionar 11 Ollas Comunes a la lista ya existente.

Sin embargo, para estas 11 Ollitas nuevas, todavía no se recibió su presupuesto alimentario, sino hasta el 26 de mayo que se recepcionaron los alimentos, siendo entregados a las 11 Ollitas Comunes el viernes 2 de junio.

También es importante indicar que para las 11 Ollitas nuevas del segundo requerimiento se ha ido apoyando con alimentos de saldos de la primera remesa, todo a su vez con presupuesto. Se ha demorado en llegar y se ha tratado de apoyarlas de una y otra manera.

Hay que tener en cuenta que el distrito de San Juan de Lurigancho cuenta con 700, perdón, con 476 Ollas Comunes, siendo un total de 28,505 beneficiarios.

En cuanto a la cantidad y tipo de alimentos recibidos, los alimentos están siendo seleccionados entre arroz, quinua, fideos, arvejas partidas, lentejas, frejol, hojuelas de avena, polvos de huevo, aceite, azúcar y conservas de pescado en aceite y conservas de pescado en agua y sal.

En la primera remesa del apoyo alimentario se recepcionó 592 mil productos para 476 Ollas Comunes del distrito. En la segunda remesa, el apoyo alimentario se recepcionó 713 mil productos y en la tercera remesa, se le entregará a las Ollas Comunes que se ha recepcionado ya, 580 mil alimentos, siendo un total de 1'887,000 productos recibidos a las Ollas Comunes del distrito de San Juan de Lurigancho.

En cuanto a beneficiarios por sexo y edad, contamos con 28,642 beneficiarios, de los cuales 17,541 son mujeres y 11,101 son varones, esto, entre adultos y niños.

En cuanto al abastecimiento.

Del resultado final de la primera remesa de productos, se obtuvo que 33 Ollas Comunes no recibieron sus alimentos, ya sea porque se encontraban en observación o porque no los recogieron, razón por la cual, del 10 al 17 de abril, con el apoyo de promotores de participación vecinal y en algunas ocasiones con representantes del Midis, también, se realizó las respectivas visitas inopinadas a referidas Ollas Comunes para que dicho reporte se evalúe si corresponde o no otorgarles sus alimentos, de lo cual se obtuvo que solo tres Ollas Comunes se encontraban funcionando, siendo que

las 30 restantes se encontraban cerradas, razón por la cual han sido canceladas del Sistema Mankachay.

Con fecha 10 de abril del año en curso, se realizó una reunión con los representantes del Midis y representantes de las 11 Ollas Comunes que se incorporaron en ampliación dispuesta en Resolución 048 del Midis, a las cuales se les entregará el apoyo alimentario con presupuesto. Sin embargo, en esta fecha todavía no se contaba con el presupuesto para ellas, razón por la cual se referida la reunión se acordó que de una u otra manera se iba a recibir el apoyo alimentario, por lo cual, del saldo restante de los productos de la primera remesa se hizo efectivo el reparto a los alimentos a las 11 Ollitas Comunes.

Existen 31 Ollas Comunes que presentaron su solicitud para ser parte del Sistema Mankachay y se les atiende con el apoyo alimentario.

Ante ello, con la colaboración de los promotores y las visitas inopinadas que realizaron se reportó que son Ollas activas en funcionamiento, razón por la cual fueron registradas todas en el Sistema Mankachay, reemplazando a las 30 canceladas por estar inactivas.

Disculpe, comentamos que son inactivas porque promotores de Participación Vecinal siempre hacen supervisiones inopinadas y siempre estamos pendientes de que los productos siempre lleguen a los que más necesitan.

Para la tercera remesa se ha recepcionado 580 mil alimentos, de los cuales quedará el saldo de las 30 Ollas que fueron canceladas, no obstante, se seguirá apoyando las 31 Ollitas nuevas que se encuentran activas hasta la fecha.

En cuanto a las capacitaciones realizadas por la Municipalidad el viernes 19 de mayo, se realizó el Taller A Comer Pescado, en donde se contó con la participación de las representantes de Ollitas Comunes, taller en el cual se brindó capacitaciones nutritivas con la finalidad que las mamitas que cocinan todos los días conozcan la correcta manipulación del pescado.

De la misma manera se están proyectando talleres y capacitaciones nutricionales de pollo, sangrecita y preparación de postres.

Además, se están proyectando convenios con universidades y con institutos para la formación académica y ocupacional de las beneficiarias de nuestras Ollitas Comunes.

Se ha registrado que las Ollas Comunes en el Sistema Mankachay es un procedimiento que inicia con su solicitud para registro y apoyo alimentario que necesitan, reciben la solicitud y verificando que cumplan con requisitos necesarios para su inscripción.

De realizar estas visitas inopinadas a través de los promotores de cada comuna, para que con dicho reporte se evalúe si son Ollitas activas y cumplen con la finalidad y posteriormente son registradas al Sistema.

A la fecha, contamos con 488 Ollas Comunes, todas ellas activas, inscritas y registradas en el Sistema Mankachay.

En cuanto al Programa del Vaso de Leche, las actividades de distribución y de los insumos de alimentos son los días jueves a los 43 centros de acopio se reparte, es decir, salen cuatro camiones, cada uno diferentes a los centros puntos de acopio para su distribución a pueblos, comités y al consumidor que finalmente es el beneficiario.

Tenemos...

La señora PRESIDENTA.— ¿Todos los jueves?

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— Todos los jueves.

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— Todos los jueves.

La señora PRESIDENTA.— O cada jueves de cada reparto.

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— No, perdón, cada jueves de cada reparto, por trimestre. Ajá.

La señora PRESIDENTA.— Ah, por trimestre.

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— Sí, siendo en el distrito de San Juan de Lurigancho 73,264 beneficiarios del Vaso de Leche.

Leche evaporada que se registra, que se envía a los beneficiarios, son leche evaporada de 400 gramos, hojuelas de cereales con soya precocidos enriquecidos con vitaminas y con minerales, dentro de ellos está la avena, la cañihua, cebada, quinua, kiwicha, soya y vitaminas y minerales.

En cuanto al Programa del PCA, tenemos 326 comedores en el distrito de San Juan de Lurigancho y 1500 personas beneficiarias del Pan TBC.

En cuanto a la Canasta del 2023 se ha integrado el arroz superior, menestras, lentejas, frejol panamito y pallar, aceite vegetal, huevo de gallina, piernas de pollo congelado, bofe de res y pescado bonito, azúcar rubia. Esto se entrega a nivel de todo el distrito a comedores populares, a hogares albergues y centros de adultos en riesgo.

En cuanto al presupuesto del año pasado, del año 2022 es 7'132,000 de lo cual el subsidio solo ha sido 1'153,000 obteniendo un 99% del presupuesto ejecutado y la misma cantidad se espera que se realice y se ejecute en este año 2023.

A la fecha, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho tiene un convenio con el Midis que rige desde el 2020 a la fecha, para las diferentes gestiones correspondientes que tenemos en cuanto al PCA.

Se ha entregado el año pasado 12 remesas. A la fecha entregamos recién dos. Estamos siempre dispuestos en primer orden a supervisar cada funcionamiento de los Comedores de los Vasos de Leche y también ahora de las Ollitas Comunes.

Siempre, el alcalde es la prioridad de supervisar y verificar que todos estos productos que llegan del gobierno central sean distribuidos de la manera más correcta y justa para siempre, para los niños y jóvenes que más necesitan.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Muchísimas gracias, doctora Marggy por la información dada.

Queridos colegas, si alguno quisiera hacer alguna pregunta, tienen el uso de la palabra.

(Pausa).

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Presidenta, la congresista Kelly Portalatino se está reportando vía chat, su asistencia.

La señora PRESIDENTA.— Ah, ya. Aceptada.

Gracias, colega Portalatino.

Yo si voy a hacer algunas preguntas.

¿Sabe cuántas niñas y niños de seis a treinta y cinco meses padecen de anemia en su distrito, doctora? Más de 1300 niños.

Sin embargo, todo parece indicar que hay una débil gestión presupuestal y acá hay más de 20 mil soles en personal y obligaciones sociales, a la fecha se encuentra estático, sin ejecución.

¿Quién está a cargo del planeamiento y presupuesto en la municipalidad?

¿Qué mecanismos realiza la Municipalidad de San Juan de Lurigancho para no tener filtraciones en los programas que gestiona?

Muchas gracias.

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— Bien, doctora Marleny, como le comentaba en primer orden, al llegar y al tomar el cargo de alcalde el señor Jesús Maldonado, lamentablemente, como sucede ya en varias municipalidades, hemos encontrado una municipalidad sin data, sin información, sin información que nos pueda ayudar a nosotros a empezar a trabajar con la población, a empezar a ayudarlos.

Lamentablemente, esto ha ocurrido no solo en el distrito de San Juan de Lurigancho sino a nivel nacional, de lo cual, el primer

trabajo que se toma la municipalidad es tomar registro, es ir a buscar a los comedores, a los dirigentes, a las personas que encabezan los programas de Vaso de Leche, Comedores Populares, Ollas Comunes y demás.

Desde ahí se ha empezado a hacer un registro recién y en base a eso y con apoyo del Midis también, estamos trabajando para ello.

Correspondiente a la pregunta dos, respecto a la supervisión, es un trabajo que no cesa, la supervisión es inopinada. En todos los programas que ejecuta la municipalidad son supervisadas, constantemente supervisadas por todos los promotores vecinales, constantes, siendo registradas de los cuales, el resultado es que ha podido retirar de algún modo algunas Ollas Comunes que no han estado ejecutando su trabajo, que no han estado preparando el alimento y sí han estado beneficiándose con el recibo de alimentos.

Entonces, la supervisión es tarea primordial de este gobierno.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA.— ¿Y cómo vamos con el Vale FISE, también tienen ellos el Vale FISE, con el Ministerio de Energía y Minas? ¿Cuántos Comedores, cuántas Ollitas Comunes reciben el Vale FISE o han hecho convenio o se han acercado también al Ministerio de Energía y Minas?, porque ahí tenemos un programa para ayudar a las Ollitas Comunes.

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— Sí.

La señora PRESIDENTA.— ¿Qué gestión está haciendo de programas sociales?, que esto es muy importante.

La COORDINADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, señora Marggy Elizabeth Baldeón Nación.— Ya nos hemos puesto en contacto con el Ministerio de Vivienda, para dar inicio al Programa de FISE. Sí. De Energía y Minas, perdón, para dar inicio al Programa FISE y para que sean beneficiarios también nuestros Comedores Populares, sobre todo.

La señora PRESIDENTA.— Si algún colega tuviera alguna pregunta.

Tenemos, también, vamos a dar el uso de la palabra a la señora Armada Lidia Gómez Saldaña, representante de la Red de Ollas de San Juan de Lurigancho.

Se le ofrece por cinco minutos el uso de la palabra.

Bienvenida, Armada.

La señora GÓMEZ SALDAÑA, Armada Lidia.— Buenos días, señora Marleny Portero, mis saludos de la señora Dilia, que es la presidenta de la Red de Ollas de San Juan de Lurigancho.

Por su intermedio, solamente lo que quisiéramos pedirle a usted, que se realice su próxima sesión y audiencia descentralizada en

San Juan de Lurigancho, ya que es un distrito que tiene más Ollas Comunes y que, además, planteamos uno de los puntos de agenda que es la instalación formal de una mesa de trabajo por la seguridad alimentaria de San Juan de Lurigancho, que convoque a todos los actores involucrados en la materia y sesione por lo menos una vez al mes, para darle solución a la problemática alimentaria en el distrito, ya que son muchas adultas mayores que no son atendidas debidamente y que me disculpe acá la señorita gerente, pero también informarle que el coordinador de (8) Ollas Comunes no está haciendo un trabajo social, como debiera. Una de las víctimas soy yo, la Olla Común Los Zapatitos Rotos, al cual represento también, desde el inicio ha recibido nada en este año, no han recibido sus víveres ¿Por qué?, porque asumió, el señor, de que mi olla no funcionaba, que sus promotores le dijeron que no estaba, que no cocinaba, igual el Midis.

Pero yo demostré de que sí cocino, de que todos los jóvenes que han ido siempre les pido su número de teléfono, pedirle cómo se llama. Y de esa manera el Midis comprobó que, efectivamente, en toda la visita que me hizo el Midis estuve presente en la olla, estuve cocinando.

Pero el señor se cerró, me dijo: "tú no cocinas y tú no vengas acá". ¿No?, y con otras expresiones despectivas también que, por respeto a usted no quiero mencionarlo.

Entonces, a mí me asombra que la señorita diga que ahora me están considerando como ella nueva.

Yo estoy trabajando desde el 2020, ¿no?, mi olla ha estado ahí, mi Olla Zapatitos Rotos siempre estuvo presente en todo, hasta que logramos sacar esta ley, el decreto de urgencia; Hemos estado trabajando; aun así el señor simplemente me desconoció hasta ahora.

Ahora a mí, sorprenden cuando dicen que ya han entregado las ollas nuevas el día viernes ¿A mí no me ha llegado nada!, no me han entregado hasta el momento absolutamente nada.

Entonces, ¡esas cosas!, es necesario tener una mesa de trabajo de seguridad alimentaria para tener conocimiento de estas pequeñas cosas. Quizás los jefes no sepan, pero sí, los trabajadores, ¿no?, cometen este tipo de irregularidades.

Entonces, lo que yo quisiera pedirle, ¿no?, es que usted en la sesión mencione estas cosas, es necesario la mesa para conocer de cerca lo que está sucediendo, para conocer de cerca y, de alguna manera, tratar de apoyarlos también.

Nosotros como red de ollas ya estamos en base a emprendimientos, ¿no?, algunas personas ya están haciendo cosas pequeñas, como son, ahorita tenemos un grupo de mamás de la Comuna 15, que están haciendo las tiritas de los brasieres; tenemos algunas que están haciendo gorritas también, que los venden en algún otro lugar; estamos haciendo huertos, la mayoría de la Comuna 11, la Comuna 9, la Comuna 10, la Comuna 18 tiene sus huertos grandes.

Y nosotros como red de ollas, estamos trabajando impulsando el emprendimiento, ¿no? Para más adelante estamos pidiendo también, buscando la forma de cómo generar un pequeño huarique con comidas saludables. Buscando la forma, ¿no?, de cómo, no sé, buscando convenio, pidiendo ayudas. Siempre hemos tratado de seguir adelante; pero con la municipalidad no lo podemos hacer, simplemente porque nos ponen una barrera. No tenemos una mesa en el cual podamos coordinar, podamos articular con diferentes instituciones.

Entonces, por eso es que ahora mi presencia acá es para pedirle que se instale la mesa con la presencia de usted, ¿no?, para trabajar sobre lo que se dice verdaderamente "Hambre Cero".

Esa es mi petición, doctora.

Y también, ¿no?, que no nos dejen de lado; es necesario, nosotros tenemos toda la buena intención de trabajar, pero lo estamos haciendo solos, sin apoyo de, a veces, de otras instituciones o tenemos que buscar un empresario, una amistad para seguir adelante.

A mí me alegra cuando dice que Foncodes está apoyando. Y la verdad es que, bueno, no he tenido la forma de cómo llegar al a Foncodes quizá para pedirle también que nos apoye, porque somos un grupo regular, ¿no?, somos grupo regular que estamos buscando un emprendimiento.

Así como dice acá mi compañera, nosotros no queremos vivir toda la vida: "regálame, regálame". Sino que son madres trabajadoras, madres que siempre han luchado.

Si ahora nosotros como ollas comunes no hubiéramos puesto la frente, no hubiéramos buscado la forma de cómo sostenernos en esta pandemia, quizá muchos de nosotros ahorita no estuviéramos acá en el mundo, ¿no?, porque de parte del Estado, prácticamente no hemos tenido mucha ni gran ayuda.

Y recién se han visibilizado; y la necesidad que tienen muchas personas se han visibilizado a raíz de que empezaron a existir las banderitas blancas, los cacerolazos, las marchas, recién se enteraron que existimos.

Entonces, como le vuelvo a decir, no somos ociosas, queremos trabajar, sí, pero queremos emprendimiento, queremos alguien que nos de la mano para seguir adelante.

Y de eso se trata, no queremos pelear ni hacer queda a nadie, sino trabajar de la mano ¡Sabes!, "queremos hacer esto, tengo un proyecto, cómo lo hacemos". Pero alguien nos tiene que dar la mano.

Eso es mi pedido, señora Marleny Portero*. Y me da mucho gusto volver a ver, saludarla.

Gracias.

La señora PORTERO LÓPEZ (AP)..- ¡Cómo que no!, si ahí estábamos peleando cuando la doctora Dina era la ministra de Inclusión; y estábamos peleando el presupuesto, estuvimos ahí.

Recordar a cada uno de los rostros y volvernos a encontrar es esto. Hay algo que en el Perú les falta a veces a los funcionarios: es recobrar la confianza y tener la confianza en el ser humano, y es dar amor.

Y es cuando los funcionarios no se ponen en los zapatos de los otros, cuando el Perú sigue para atrás como el cangrejo.

Pero para eso, desde nuestro despacho vamos a mandar, chicas, un oficio para pedirle al doctor, al alcalde, que se instale la mesa de trabajo bajo nuestra presencia también. Le vamos a decir que es importante.

¡No saben cómo! De verdad yo le agradezco mucho a mi equipo humano y a todos mis siete colegas; les digo que es tan bonito que una autoridad o un funcionario baje al pueblo, tenga una idea, esa idea se transforma en un sueño, ese sueño en un proyecto, ese proyecto en unión, en unir, y esa unión hace que salgan las cosas bien.

Yo solamente les digo, señoras, yo también he sido dirigente, yo también he soñado con ustedes, yo también he llorado, yo también me he peleado con los -entre comillas- focalizadores, los que empadronaban, porque a veces no prevalece el ámbito del servicio, sino el compadrazgo, "¡te quito aquí porque acá tengo mi amiguita, acá tengo mi vecinito!". Y como el alcalde o los funcionarios que están sentados en cuatro paredes nunca van, sino se dejan llevar del papelito. Y eso es la focalización, la data, pues porque de repente no me apoyaste en mi campaña, lo politiza.

Pero para eso está Ceplan, para eso está Contraloría, para eso está Defensoría del Pueblo, para eso estamos nosotros, y para eso está el equipo de Hambre Cero.

Si nosotros queremos cambiar el mundo, comencemos a cambiar nosotros, comencemos a vernos que hoy día quizás tengamos unos zapatos de charol y muchos no tienen los zapatitos y tendrán los zapatitos rotos; y muchas personas bajarán los cerros con los zapatos aparentemente bien, pero por debajo hay callos, hay heridas porque no tienen esos zapatitos.

Entonces, señorita, yo sí le pido por favor, Marvi*, que por favor, tus focalizadores sean humanos y que veamos a esas lideresas sociales que muchas veces somos tan martirizadas porque hasta perdemos maridos, hasta dejamos a nuestros hijos, donde no llega el Gobierno.

Donde no llega el Gobierno hay una lideresa social, hay un líder social, hay una historia de cada lideresa social.

Yo si digo, yo he tenido la suerte de tener un maridazo y tres hermosas hijas que siempre me han esperado cuando llevaba a alguien, hemos sido doctoras, hemos sido policías, hemos sido abogadas, hemos roto puertas para que nos reciban a nuestras madres o a nuestros niños cuando se han accidentado o han convulsionado. Y hoy día estoy aquí.

Por eso, yo siento lo mismo. y lo mismo cuando escuchaba a un hombre decir: el empoderamiento, aprender y ejercer y ayudar.

Yo cuando tenía, gracias a Dios, los comedores, he trabajado con parroquia y de mis curas decían: "vamos a ser, Marleny comedores autogestionarios, comencemos con 100 y terminemos con 20, pero que se queden los que verdaderamente lo necesitan, que son las personas con discapacidad, personas con SIDA, oncológicas o personas, verdaderamente madres solteras, ¿no?

Entonces ahí era. Y tuvimos 12 comedores en la Parroquia San Juan María Vianney; de los 12 comedores solamente hasta ahora funcionan tres: "Tengo hambre; otro que es para persona con discapacidad y otras donde Jesús Abandonado".

¡Desaparecieron!, porque todas las mamás ahora son peluqueras, todas las mamás cosen, otras mamás incluso tienen sus chifas, han hecho del paso, lo que dice "el huarique", comenzaban en las esquinas porque les enseñaban a hacer.

Yo creo mucho en el emprendimiento, yo creo mucho. Miren lo que yo uso, esto lo hacen los niños con discapacidad en Chiclayo, y ahí está mi nieto, y lo venden a dos soles. Hasta niños con discapacidad podemos tener autogestionarios; pintan, hacen en los polos, estampan.

Entonces son tantas cosas, pero es cuando hay funcionarios de corazón. Cuando no nos ven, "que la verdura podrida; o que, ¿sabes qué?, como son de comedores dale lo que quieras porque los tenemos que tener secuestrados para cuando venga la política; te doy dos paquetes pero tuvo por mí y vuelvas a tener el hilo vicioso de lo mismo".

Cuando nos encontramos con Ceplan y que tiene que decir: "visitas inopinadas, vamos". Para hacer una visita inopinada no hay que avisarlo, hay que llegar. Ahí está la fiscalización.

Entonces, mamás, no dejemos de brillar. Y les digo: "el que no vive para servir no sirve para morir". Y menos para vivir, exactamente.

Acaba de llamar el representante del alcalde de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, señora Lucía De Goyar*, quien pide disculpas por no poder asistir a la sesión, debido a que, como es de conocimiento público, pues salió en la televisión: *ha habido un derrumbe, un muro que ha dejado aislados e incomunicados a cerca de 200 familias y están trabajando en ello.*

Al respecto, debo manifestar que entiendo la situación, pero entonces solicitamos a la Municipalidad de Villa María del Triunfo, envíe información a nuestra Comisión, por escrito.

Como último tema, tenemos la presencia de otra guerrera, la señora Flora Inés Rivas Rivera, miembro de la directiva de Ollas Comunes de Villa María del Triunfo, a quien se le ofrece la palabra por cinco minutos.

Bienvenida, señora Florita.

La REPRESENTANTE DE LA DIRECTIVA DE LA OLLA COMUNES DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, señora Flora Inés Rivera Rivera.— Bien, muchas gracias, señora Marleny Portero y a toda su Comisión. También, bienvenidos a todos los alcaldes y sus representantes.

Me hubiese gustado también que acá estuviera nuestro alcalde, ¿no?

Yo soy la señora Flora Inés Rivera del asentamiento humano Las Casuarinas, Ollita Común "Retroceder Nunca, Rendirse Jamás", representando a la organización de la Red de Ollas Comunes de Villa María del Triunfo, a nuestra presidenta Luz Pacahuala*.

Acá le voy a hablar en general, yo vengo desde el 2020, ¿no?, con mi ollita y, a raíz de todas las inquietudes que he venido en el transcurso de estos tres años, escucho a todas las coordinadoras de que necesitamos una sesión y audiencia descentralizada para Villa María de Triunfo, con el Midis, el Minsa y el alcalde, y por supuesto, las ollas comunes, para ver la realidad de los programas sociales y monitoreo y fiscalización y también llevar el trabajo de ollas comunes y comedores.

En nuestra organización también este hemos visto que tenemos, le puedo decir que, como que somos la hojita negra, el alcalde no nos escucha, tiene un grupo, porque en Villa María hay tres grupos de ollas, ¿como son más de trescientas ollas!

Entonces, cuando le hemos querido pedir una audiencia, él no ha querido escucharnos, porque cada organización tiene su forma de trabajar. Entonces, le hemos visto esa indiferencia por ese lado.

También queremos, ¿no?, esta audiencia, como le digo, pidiéndole a Villa María para pedir que también ya a ver si nos cambian también, como dice, el menú; porque nosotros, quizás no todas las ollas, pero las que tenemos, pues, ¿no?, hacer actividad, aunque sea estamos vendiendo mazamorra, estamos haciendo nuestra truchada, chuletada que ahorita más reporta porque el pollo está demasiado caro.

Entonces, nos estamos autogestionando ¿Por qué? Porque, señora congresista, creo que, ¡a ustedes que les lenteja, alverja, quinua!, creo que les va a cansar ese menú a la semana. Nosotros también tenemos que buscar para (9) que nuestros hijos y como personas adultas no nos canse estar comiendo todos los días eso en esas semanas.

Entonces, nosotros tenemos que empezar a buscar una chanfainita, buscamos un cau-cau, y eso tenemos que estar autofinanciado, las verduras no las recibimos porque el señor alcalde nos ha estado direccionando con otra organización que nosotros no pertenecemos. Como dijo una compañera acá, las verduras están demasiadas deterioradas.

Le hablo por mi asentamiento que ha recibido la verdura, hemos tenido que botar casi la mayoría, una cuarta parte le hemos rescatado, hemos tenido igual para guardar en hielo, pero lo demás se fue al desecho. Eso nos genera gastos, porque tenemos que gastar la carrera y el desgaste de nuestros huesos porque yo soy parte

alta, a mí no me dejan las cosas en la pista.

Entonces, por esa parte no ven los alcaldes. Si bien es cierto, nosotros tenemos la necesidad, pero no para que nos den las cosas desechadas. Entonces, a nosotros nos cuesta ir, tenemos que estar pensando para autogestionarnos, que el Estado nos cambie otra clase de alimentos porque, como les digo, los congresistas no le van a llevar un día lentejas, al otro día quinoa, al otro día arveja partida, al otro día frejol, ¿toda la semana frijoles, frijoles? Creo que eso ya cansa.

Muchísimas gracias y disculpen la molestia.

La señora PRESIDENTA.— Bueno, ¿algún congresista tiene alguna pregunta?

Bueno, queridas mamitas guerreras, queridos funcionarios y equipo, tenemos tres trabajos pendientes. Primero, mandar un oficio al alcalde de Lima para ver sobre los problemas de las verduras en mal estado que se le está dando a nuestras ollas comunes. Segundo, pedir la mesa de trabajo sobre la seguridad alimentaria, ver el tema de zapatitos rotos y pedir la audiencia o una mesa de trabajo para programas de Villa María del Triunfo.

A las lideresas, voy a dar el número, apunten: 954759488, es con nuestro jefe de FONCODES. Solamente, la que le va llamar son las líderes, cosa que armen: "Hola, doctor Cesar, somos la olla de parte de la congresista Portero de Hambre Cero", igual si son las municipalidades.

FONCODES es un programa muy bonito, ahora hay un emprendimiento que se llama "Emprendimiento con rostro de mujer". Entonces, esto es formidable, aparte para ustedes como municipalidades ellos dan agua, dan puentes con proyectos. FONCODES es lo más bonito que tiene en el gobierno, cuando yo era líder mis obras FONCODES lo hizo y ahora es con rostro más humano, está la asistencia técnica, el capital semilla, pero eso sí, tienen que estar organizadas, socializadas, empadronadas, no puede bajar de unas 10 a 15 mamás y con esos sueños que ustedes quieren hacer, crear cuyes, biohuertos, panadería, etc.

En San Martín han hecho hasta fábrica de chocolaterías, lácteos en Huancayo. He estado este sábado y ha habido más de 800 mujeres a nivel de Perú y acá en Lima hay cuatro puntos, y espero que una de ustedes puedan hacer proyectos grandes.

Entonces, ¿ninguno de los colegas quiere hacer alguna pregunta? Bueno, les agradecemos su participación y les decimos a cada uno de ustedes que recuerden que somos instrumento de Dios, que nuestras manos generan un apretón sobre una mano para decir aquí está la mía sobre la tuya y ayudarte a luchar sobre tus sueños o simplemente se convierte en una mano que voltea para decir ni siquiera te saludo. Recordemos, que cada lugar, hoy día estoy de congresista, los funcionarios, los cargos son pasajeros y lo que tu dejas son las huellas, y recordemos que nada nos llevamos, a veces son títulos, magister, doctora, un montón, pero queda en

papeles, porque cuando tú buscas a esa persona el ser humano se congeló por dentro y solamente pasa.

La señora Portero está maquillada, solo nuestro corazón es un maquillaje y cuando perdemos el sentido de la vida, el sonreír, en que nuestros ojos siempre se visualicen desde adentro. Yo aprendí que los ojos son el reflejo del alma y si por tu alma tengas ganar que pase el amor, pase la sangre, eso es para toda la vida, aunque seas una barrendera si alguien te da la mano, esa persona siempre la vas a llevar aquí, porque un gesto vale más que 50 mil anillos de oro, porque eso no nos llevamos.

Recordemos que cada uno, el rico, el pobre, el de alta alcurnia, hasta los reyes van al mismo hueco con diferentes ataúdes y el mismo gusano nos come nuestra carne. Entonces, hoy día Dios ha querido [...?]. Solo les quiero decir mamitas, cada una de ustedes ha hecho historia, ha cambiado vidas, y que pese a todos, después de un túnel negro siempre va haber una luz gigante cuando vean a un adulto mayor, cuando vean a las personas con discapacidad, cuando vean a las mamás que no les falta esa verdura.

A ustedes funcionarios, muchas gracias. Y que en Hambre Cero tendrán un aliado para seguir ayudándonos unos a otros, pero sin molestar a nadie, sino mi error puedo cambiarla por una fracción de amor.

Señores congresistas, solicito la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado. Si no hay observaciones, se dará por aprobada.

Ha sido aprobado.

Damos las gracias a todos nuestros invitados participantes a esta sesión, se levanta la sesión diciendo: ¡Si se puede! Siendo las 12 y 28 minutos, cerramos nuestra sesión.

Muchas gracias, queridos colegas, somos Hambre Cero y para adelante como el elefante. Los quiero mucho, ya nos encontramos.

Que Dios y la virgen me los bendiga.

-A las 12:28 h del lunes 05 de junio de 2023, se levanta la sesión.